

CIRCULAR N. 0059 - 2021**DE:** Maria Catalina Ucrós Gómez – Secretaria de Educación Departamental**PARA:** Docentes y Directivos Docentes que participan en la convocatoria de encargos**ASUNTO:** Publicación de listado de Admitidos y no Admitidos**FECHA:** 06 OCT 2021

Cordial saludo,

Se les informa a los participantes en la convocatoria de encargo, el listado de admitidos y no admitidos, para cada una de las vacantes definitivas dentro de esta convocatoria.

CONVOCATORIA 005**1. LISTADO DE ADMITIDOS****- Vacante Rector - I.E.T. Juan V. Padilla**

Nombre del participante	Cargos con derechos de carrera
Vanessa Judenith Beleño Blanco	Coordinadora

- Vacante Coordinador - I.E. San José de Aguada de Pablo

Nombre del participante	Cargos con derechos de carrera
Amer José Estrada Castro	Docente
Pedro Israel Díaz Ortega	Docente
Waldir Solano Ortega	Docente
Zheila Mariana Pérez Balza	Docente
Zuleida del Carmen Vallejo Barraza	Docente

2. LISTADO DE NO ADMITIDOS**- Vacante Rector - I.E.T. Juan V. Padilla**

0059 - - -

Nombre del participante	Cargos con derechos de carrera	Observación
Federico César Ramírez Charris	Docente	Causal de no admisión Artículo 2.4.6.3.13 del Decreto 1075 de 2015.
Maribel de la Cruz Imitola Acero	Docente	Causal de no admisión Artículo 2.4.6.3.13 del Decreto 1075 de 2015.
Mirtha Elena Santamaría Mestre	Docente	Causal de no admisión Artículo 2.4.6.3.13 del Decreto 1075 de 2015.
Regulo Augusto Martínez Munarriz	Docente	Causal de no admisión Artículo 2.4.6.3.13 del Decreto 1075 de 2015.
Sergio Antonio Ahumada Urrego	Docente	Causal de no admisión Artículo 2.4.6.3.13 del Decreto 1075 de 2015.

RECLAMACIONES. La ponderación de los resultados, los criterios de desempate y las reclamaciones se realizarán según lo establecido en la Resolución No 0370 de enero de 2020, donde se establecen los lineamientos técnicos para el proceso de encargos en vacantes definitivas y temporales de directivos docentes rectores, directores rurales y coordinadores de los establecimientos educativos oficiales de la planta de personal docentes dependiente de la Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico.

Atentamente,



MARIA CATALINA UCROS GÓMEZ

Secretaria de Educación Departamental

VoBo: Neil Badran Arrieta - Profesional Especializado (E) Oficina Jurídica
APROBÓ: Pablo Andrés Morillo Viñas - Subsecretario Administrativo y Financiero
REVISÓ: Sofía Herrera Moreno - Profesional Universitario (E)
ELABORÓ: Luz Milena Plata Duran - Auxiliar Administrativo

